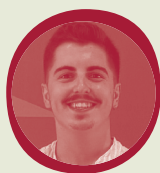


LA VISIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA UNIVERSIDAD. VALORACIÓN Y REFLEXIONES SOBRE LA NUEVA PAU



Antonio Amante Sánchez

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES CANAE

Resumen: La nueva PAU introduce cambios relevantes, pero no resuelve los dilemas de equidad, estrés y desconexión con las competencias universitarias. La voz estudiantil reclama un modelo más justo, basado en la evaluación continua y con garantías de igualdad entre los centros educativos.

Palabras clave: PAU; transición universitaria; estudiantes; equidad educativa; evaluación continua.

Introducción

El paso de la enseñanza secundaria a la universidad constituye uno de los momentos más decisivos en la trayectoria vital y académica del estudiantado. No se trata únicamente de un cambio institucional, sino de una experiencia cargada de expectativas, incertidumbres y desafíos personales. En este proceso, la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) desempeña un papel central, al concentrar en unos pocos días gran parte de las oportunidades de futuro de quienes aspiran a continuar sus estudios superiores.

La reciente actualización de la PAU ha introducido modificaciones que, sin duda, buscan cambiar el sistema, aunque de manera progresiva: se incorporan preguntas competenciales con un peso mínimo del 25%, se endurecen las penalizaciones por faltas de ortografía y se reduce la opcionalidad de los exámenes. Sin embargo, para una parte importante del alumnado, estos cambios no han resuelto los dilemas de fondo: el estrés derivado de una evaluación concentrada en un único momento, la desigualdad en las condiciones de preparación y la distancia entre lo que se mide en la prueba y las competencias verdaderamente necesarias en la universidad.

Desde la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes CANAE, entendemos que la PAU no debe

concebirse sólo como un mecanismo de selección, sino como un reflejo del modelo educativo que aspiramos a construir. Por ello, resulta fundamental escuchar la voz del estudiantado y situarla en el centro del debate sobre el acceso a la universidad. Este artículo recoge nuestras reflexiones y propuestas, con el objetivo de contribuir a una transición más justa, equitativa y coherente con los principios de una educación inclusiva y de calidad.

La transición hacia la universidad es, en muchos casos, un proceso cargado de ilusiones, pero también de tensiones. Para buena parte del estudiantado, la PAU representa un filtro que pone en suspenso proyectos personales y académicos cuidadosamente contruidos durante años. La concentración de una parte tan sustancial del futuro en unos pocos días genera un clima de ansiedad difícil de gestionar, incluso para quienes han mostrado un rendimiento excelente en el Bachillerato. No hablamos solo de nervios puntuales, sino de un estrés estructural que condiciona la forma de aprender y la manera en que se concibe el propio proceso educativo. Prepararse para la PAU suele significar dejar en segundo plano el aprendizaje profundo, la experimentación, el pensamiento crítico o la curiosidad intelectual, sustituyéndolos por la práctica intensiva de modelos de examen ya definidos y por la repetición de contenidos, unida a una exigencia constante y monopolización



de los temas de conversación en el aula por parte del profesorado, que giran únicamente en torno a estas pruebas.

La reforma recientemente introducida y puesta en marcha pretendía responder a algunas de estas críticas. La incorporación de preguntas competenciales es, sin duda, un paso en la dirección correcta –o al menos teóricamente–, pues intenta medir no sólo la memorización, sino también la capacidad de aplicar conocimientos a situaciones nuevas y cotidianas. Sin embargo, esta medida pierde parte de su potencial cuando se inserta en una prueba que sigue dominada por un esquema rígido, estandarizado y centrado en el resultado inmediato. En este sentido, el refuerzo de las penalizaciones ortográficas y gramaticales debe ser considerado como una medida adecuada, ya que quien accede a la universidad debe mostrar un dominio correcto de lengua y una expresión escrita cuidada. No obstante, también es importante reconocer que el contexto de la prueba genera situaciones de gran presión, en las que pueden aparecer errores puntuales

que no reflejan realmente el nivel competencial del estudiante. Por ejemplo, escribir de forma incorrecta una palabra que ha sido utilizada varias veces de manera correcta a lo largo del examen parece más bien un lapsus asociado al agobio de llegar a tiempo a completar la prueba que una carencia en la formación. En estos casos, un sistema de corrección más flexible podría distinguir entre errores reiterados y errores aislados, asegurando así que la exigencia lingüística no se convierta en un factor de penalización desproporcionada.

Desde la perspectiva estudiantil, una de las grandes paradojas es la duplicidad entre la evaluación continua del Bachillerato y la PAU. El profesorado acompaña al alumnado a lo largo de dos cursos, evalúa su progreso, corrige debilidades y reconoce fortalezas mediante pruebas, trabajos, exposiciones y participación en clase. Este seguimiento permite una valoración más rica y ajustada de las capacidades de cada persona. Aún así, todo ese recorrido se ve relegado a un segundo plano frente a la nota de una prueba externa que, en

ocasiones, no refleja con fidelidad ni la preparación real ni las competencias adquiridas. La consecuencia es un profundo sentimiento de injusticia, especialmente cuando un mal día, una circunstancia personal o un problema de salud pueden determinar el acceso o no a la carrera deseada.

A ello se suma una cuestión de equidad entre centros. Si el expediente académico fuera a ganar más peso en el acceso a la universidad, algo que muchos estudiantes defendemos, resultaría indispensable garantizar mecanismos de control que eviten desigualdades en la manera de calificar. La realidad es que existen diferencias notables entre la forma en que se evalúa en centros públicos, concertados y privados. Mientras que en los públicos suele imperar una mayor homogeneidad y rigor en los criterios de corrección, en algunos centros privados y concertados se han detectado prácticas que tienden a favorecer al alumnado, como la posibilidad de repetir exámenes en varias ocasiones hasta alcanzar una calificación más alta o la aplicación de criterios de corrección más flexibles. Estas dinámicas generan una competencia desleal que repercute directamente en las oportunidades de acceso a la universidad, pues un mismo esfuerzo puede traducirse en resultados académicos distintos según el centro en el que se curse el Bachillerato.

Desde la óptica estudiantil, esta situación provoca frustración y desconfianza en el sistema, ya que se percibe que el origen socioeconómico o el tipo de centro en el que se estudia puede condicionar injustamente el futuro académico. No se trata de cuestionar la validez del expediente académico como herramienta de acceso –al contrario, su refuerzo puede ser positivo si refleja el esfuerzo sostenido y la evolución de cada estudiante–, sino de subrayar que su implementación debe ir acompañada de medidas de transparencia y verificación que garanticen la equidad. Sin estas salvaguardas, se corre el riesgo de consolidar un sistema en el que no todos los estudiantes compiten en igualdad de condiciones, perpetuando desigualdades que contradicen el principio de igualdad y de justicia educativa que debería guiar cualquier reforma.

Otro de los aspectos que merece atención es la distancia entre los contenidos evaluados en la PAU y las competencias que más se valoran en el ámbito universitario y profesional. La insistencia en la reproducción teórica y en la aplicación mecánica de procedimientos deja en un segundo plano destrezas esenciales como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas complejos o la capacidad de conectar saberes de distintas disciplinas. Para el estudiantado, esta brecha genera un aprendizaje descontextualizado y, en ocasiones, desmotivador. Resulta paradójico que se pida formar ciudadanos críticos y con iniciativa, mientras el acceso a la educación

superior sigue midiendo principalmente la resistencia a un examen estandarizado.

La experiencia comparada con otros países europeos también alimenta la reflexión. Mientras en España la PAU sigue teniendo un peso determinante, existen sistemas que confían plenamente en la evaluación continua o que combinan pruebas más diversificadas y flexibles, evitando que un único examen concentre toda la responsabilidad. Estas fórmulas no están exentas de dificultades, pero demuestran que es posible construir alternativas más coherentes con un modelo educativo centrado en el aprendizaje y no en la supervivencia ante una prueba. Para el estudiantado, mirar a estas experiencias es una forma de recordar que el debate sobre la PAU no puede darse de espaldas a un contexto europeo con el que compartimos metas educativas y sociales.

En definitiva, la nueva PAU refleja la voluntad de actualizar un modelo que lleva décadas en funcionamiento, pero no resuelve el dilema de fondo: cómo garantizar un acceso a la universidad que sea justo, equitativo y coherente con las competencias que realmente se esperan en la educación superior. Desde la mirada estudiantil, el debate no debería centrarse únicamente en perfeccionar una prueba estandarizada, sino en construir un sistema que reconozca de manera integral el esfuerzo sostenido, la diversidad de talentos y la pluralidad de contextos en los que se forma el alumnado. Apostar por la evaluación continua, reforzada con mecanismos de control que eviten desigualdades entre centros, constituye una vía más fiel y representativa para valorar el aprendizaje.

Este no es un planteamiento que busque rebajar la exigencia, sino al contrario: se trata de elevarla hacia un horizonte más amplio, donde el acceso a la universidad no dependa de la suerte de un examen concentrado en dos o tres días, sino de un proceso educativo que premie la constancia, el pensamiento crítico y la capacidad de adaptación. Los y las estudiantes pedimos un modelo que no convierta la transición a la universidad en una carrera de obstáculos marcada por la ansiedad, sino en una etapa formativa que acompañe y motive, preparándonos para los retos académicos y profesionales que nos esperan.

La PAU ha cumplido una función durante mucho tiempo, pero hoy resulta insuficiente para responder a las demandas de una sociedad que aspira a una educación más inclusiva, más innovadora y más conectada con Europa. El futuro de este debate no debería resolverse de espaldas a quienes más lo viven: las y los estudiantes. Escuchar su voz, integrar sus propuestas y reconocer sus experiencias es la condición imprescindible para construir un acceso a la universidad que sea, de verdad, un reflejo de la educación que queremos como país.